

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 43 DE 2023

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02597 00	CARLOS ANDRÉS RIVIERE CAMINALS	JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02604 00 (ACUMULADA)	ARMANDO RIVIERE VILLAMIZAR	JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 02618 00	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 03 2023 00429 01	MARÍA JULIETA VILLAMIZAR DE LA TORRE	MINISTERIO DEL TRABAJO Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 05 2023 00319 01	STELLA MARÍA OSORNO BAUTISTA	COLPENSIONES	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 03 2023 00323 01	RAÚL RODRÍGUEZ CARVAJAL	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 03 2019 00066 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	JESÚS ALEXANDER ISUASTY ZAMBRANO	TRANSPORTES FONTIBÓN Y OTROS	
VERBAL 43 2018 00239 01 (EXPEDIENTE DIGITAL) (R)	JUAN CALOS DAZA GAITÁN	GABRIEL CASTRO CUELLAR	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42999874482a9ef545591ee50bc03b5a85278cbd687f42d8db5b47a63aca3e63**

Documento generado en 10/11/2023 02:59:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>